

JUNTA ELECTORAL DE ZONA
DE
BARCELONA

ACTA Nº 6

DISTRIBUCIÓN DE PANCARTAS Y BANDEROLAS

En Barcelona, a 27 de Abril 2011.

En el día de la fecha, siendo las 10.00 horas, se reúnen D. JOSÉ ANTONIO CRUZ DE PABLO, los Vocales Judiciales, D^a MARÍA TERESA REIG PUIGBERTRAN y D. JORDI LLUIS PRADA HERNÁNDEZ con la Secretaria D^a M^a Jesús Ibañez Antolín, componentes de la Junta Electoral de Zona de Barcelona, en el local de la misma sito en Gran Via de les Corts Catalanes, 111, a fin de realizar la distribución de los emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles y, en su caso, pancartas y banderolas dispuesto en el artículo 56 de la LOREG, del municipio de Barcelona y que previamente ha facilitado el Ajuntament de Barcelona.

Asimismo comparecen los siguientes representantes de las formaciones políticas citados al efecto:

- Jordi Torrents i Romero de CiU
- Enric Llorens Fleck de PSC-PM
- Xavier Fernández López de ICV.EUiA-E
- Juan José Salbia Asensio de PUM+J
- Leopoldo Perea Galindo por L.B.B.
- Carolina Ana Bayle Garcia por P.A.C.M.A.
- Silvia Sendra i Agudo por ESQUERRA
- Jose M^a Mangas Panero por UPyD
- Oriol Hernandez Planas por ESCONS EN BLANC
- Juan Irache Huesca por PIRATA.CAT
- Alfredo Berbo por el P.P.
- Koldo Blanco Uzquiano por C'S
- Ferran Ferrer Jordà con autorización de CUP-AxB
- Josep Antoni Soldevila Sellent por Si
- Eulogio Ruiz Tintore por FAMILIA Y VIDA

Se procede a repartir los emplazamientos disponibles, previo acuerdo de los asistentes, de la forma que se establece en documento anexo. Al mismo tiempo firman las condiciones de colocación de las banderolas y pancartas electorales que se adjuntan.

Siendo las 11,30 horas se da por terminado el acto, extendiéndose la presente acta que leída y hallada conforme firman todos los asistentes. Doy fe.

